

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20897 REAL DECRETO 1319/2003, de 17 de octubre, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Enrique Torres y López de Lacalle.

De conformidad con lo establecido en el artículo 131 y la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, introducida por Ley Orgánica 9/2000, de 22 de diciembre, modificando el artículo 386.1 de la citada norma, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, adoptado en su reunión del día 8 de julio de 2003,

Vengo en declarar la jubilación forzosa por edad de don Enrique Torres y López de Lacalle, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, por cumplir la edad legalmente establecida de 72 años, el día 15 de noviembre de 2003, con los derechos pasivos que le correspondan, y cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, a 17 de octubre de 2003.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JOSÉ MARÍA MICHAVILA NÚÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

20898 ORDEN DEF/3171/2003, de 6 de noviembre, por la que se dispone el cese del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con grado militar de General de División, don José Enrique de Ayala y Marín como Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Europeo.

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, dispongo el cese del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, con grado militar de General de División, don José Enrique de Ayala y Marín como Jefe de Estado Mayor del Cuerpo de Ejército Europeo. Este cese es con efectos de 21 de noviembre de 2003.

Madrid, 6 de noviembre de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

20899 ORDEN DEF/3172/2003, de 13 de noviembre, por la que se cesan Delegados de Defensa.

La entrada en vigor del Real Decreto 915/2002, de 6 de septiembre, sobre Organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, establece la creación de Subdelegaciones de Defensa y Oficinas Delegadas. De igual modo se modifica la situación militar de los Delegados de Defensa, permitiendo que estos cargos puedan ser desempeñados por Oficiales Generales y Oficiales en situación de Reserva. Con motivo de esta reorganización, y en virtud de lo previsto en el Art. 6.1. del Real Decreto 915/2002, de 6 de septiembre,

Ceso en sus cargos de Delegados de Defensa a los Oficiales que lo venían desempeñando en las provincias de:

Álava, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales don Francisco J. Lete Gómez-Cuevas.

Alicante, al Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales, don Carlos Dupuy Elvira.

Almería, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don José Andrés de Sande Temprano.

Ávila, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Juan Martín Barco.

Badajoz, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don José Manuel Peñín Sánchez.

Illes Balears, al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Cristóbal Sbert Portell.

Barcelona, al Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales, don Saturnino Suanzes Edreira.

Ciudad Real, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Antonio Gómez Montes.

Córdoba, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Francisco Aguilar Rivera.

Girona, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Antonio de Lizaur y de Utrilla.

Granada, al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Juan Antonio Díaz Ripoll.

Guadalajara, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Iñigo de Aymenrich de San Román.

Jaén, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Ángel Sanz Arroyo.

León, al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don José Luis Normand Bergamín.

Lugo, al Capitán de Navío del Cuerpo General de la Armada, Escala Superior de Oficiales, don Guillermo Díaz del Río Sánchez-Ocaña.

Málaga, al Coronel del Cuerpo General del Ejército del Aire, Escala Superior de Oficiales, don Francisco Gutiérrez Ramos.

Navarra, al Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, Escala Superior de Oficiales, don Luis Eduardo Lezana Odriozola.